

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ESCUELA DE INGLES LINCOLNENGLISHCENTER CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los treinta días del mes de enero del año dos mil dieciocho, en la oficina de la compañía ESCUELA DE INGLES LINCOLNENGLISHCENTER CIA. LTDA., ubicada en la calle Pichincha # entre Guayas y 9 de Mayo, siendo las nueve horas se reúnen los siguientes socios: Javier Alberto Mera Gallegos, propietario de doce mil trescientos setenta y cinco (12375) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (1) 00/100 cada una ; y YESSENIA MARISOL PALMA RUIZ, propietaria de ciento veinte y cinco (125) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (1), 00/100 cada una. Por lo que los socios presentes representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de US\$.12500,00; quienes en común acuerdo deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo tanto se da por válidamente constituida la Junta con carácter de Universal.- Como primera cuestión se acuerda por unanimidad nombrar Presidente de la Junta General al señor Javier Alberto Mera Gallegos y Actúa como Secretaria Ah-doc la Licenciada Penelope Alexandra Sanchez.

Con el siguiente orden del día se dio inicio a la Junta.

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la reunión por parte del Presidente de la Junta
3. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros Rectificados del año 2016
4. Informe del Gerente General
5. Redacción, lectura y aprobación del Acta si procede por la propia junta.

Basado en la Ley de Sociedades de Capital con lo que, sin más, se propone por el señor Presidente entrar a debatir los puntos del Orden del día.

Sobre las citadas manifestaciones del señor Presidente ningún asistente presenta protesta o reserva alguna.

- El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el primer y segundo punto del orden del día detallado a continuación: Constatación del Quorum, la secretaria procede a verificar la presencia de los dos socios de la compañía, hallándose todos presentes por lo tanto se da por instalada la reunión de la Junta.
- El tercer punto es lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros Rectificados de la Sociedad por el ejercicio fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, previo informe del contador. **Resuelve.-** Tras breves deliberaciones al respecto, los señores socios adoptaron por unanimidad de votos el informe.
- Como cuarto punto de la Junta se dio la presentación del Informe del Gerente General (Sr. Javier Alberto Mera Gallegos), procede a dar lectura al mismo correspondiente al año 2016, luego de destacar varios puntos tales como el cumplimiento de los objetivos, las disposiciones de la Junta General y las obligaciones con las diferentes instituciones del estado que regulan la actividad de la compañía. **Resuelve.-** Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por el señor Gerente General Sr. Javier Alberto Mera Gallegos.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta pide un receso para proceder a la elaboración del Acta.- Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de los socios presentes. Por Secretaría se da lectura a la misma que es del consentimiento de los socios que estuvieron presentes en esta Junta.-

Resuelve.- Aceptar y aprobar el acta por unanimidad de los socios asistentes y firmada por la Secretaria con el visto bueno del Presidente de la Junta.

Una vez que se agotó la agenda para lo cual se constituyó la presente Junta, el Presidente da por terminada la reunión siendo las 12H30 del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación:

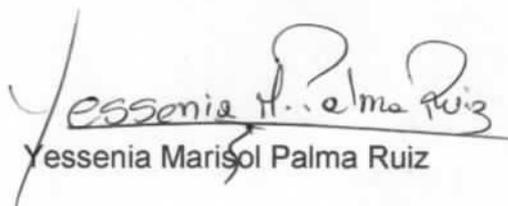


Javier Alberto Mera Gallegos

PRESIDENTE DE LA JUNTA

GERENTE GENERAL -SOCIO

C.C. No. 0702416728



Yessenia Marisol Palma Ruiz

SOCIA

C.C. No. 0702945775



Penelope Alexandra Sanchez

SECRETARIA Ah-doc

C.C. No. 0702844929